

**EL DIÁLOGO POLÍTICO ENTRE ORGANIZACIONES SOCIALES Y GOBIERNO:
EL CASO DE ANTORCHA CAMPESINA**

Autores:

Lic. Verónica Fabiola Ramírez Muñoz

v.ro.nick@hotmail.com

Dr. José Cisneros Espinosa

ulises33@yahoo.com

Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE)
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Eje Temático: Movimientos Sociales, Actores Sociales y Ciudadanía

"Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, la Asociación Mexicana de Ciencia Política y el Tecnológico de Monterrey, 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto 2019"

Resumen

En México la democracia vive desde hace varios años una crisis de representación política, ya que la mayoría de los partidos políticos no representan los intereses ni las aspiraciones de los ciudadanos. Por ello, han surgido movimientos sociales que se han caracterizado por sus diversas formas de manifestación, desde las pacíficas hasta las armadas, ante la falta de un diálogo político entre los interesados y el gobierno. Sin embargo, existe una organización que desde su creación en 1974 ha logrado su crecimiento y consolidación, así como un aparente diálogo efectivo con el gobierno, pues parte de sus demandas han sido atendidas por los gobernantes en turno durante varias administraciones.

La investigación se plantea como un estudio de caso que pretende conocer y entender el proceso comunicativo y de negociación que ambas partes han establecido y que aparentemente beneficia a ambos grupos. La metodología que se utilizará es de tipo cualitativo a través de un análisis descriptivo del objeto de estudio: la comunicación y negociación efectiva entre movimientos sociales y gobierno. Las técnicas para recolectar información serán la observación no participante, entrevistas semiestructuradas a los actores claves tanto de Gobierno como de Antorcha Campesina que son los que realizan los acuerdos y negociaciones, así como una revisión documental sobre los acuerdos y negociaciones más significativos entre ellos.

En esta ponencia se expone el contexto social en el que se da la experiencia, una descripción de los actores, así como los conceptos básicos y la metodología a emplear en la investigación.

Palabras Clave: Gobierno, Diálogo político, Negociaciones, Acuerdos, Antorcha Campesina.

Presentación

El presente trabajo es un reporte de la investigación: “El diálogo político entre organizaciones sociales y gobierno” que se encuentra en curso. En la primera parte se presenta un resumen del contexto y la problemática social donde se ubica el fenómeno en estudio, y se describen el surgimiento y las características de la organización social de referencia. A continuación, se establecen los principales conceptos teóricos que servirán de base para definir las categorías mediante las cuales se analizará la información recabada a través de entrevistas semiestructuradas. Finalmente se expone la estrategia metodológica que se está empezando a desarrollar en campo.

Problemática Social

Durante los años ochenta varios países empezaron a sustituir las dictaduras que los gobernaron durante los años setenta, por lo que la política se centró en cómo consolidar un gobierno democrático hacia el que se buscaba transitar. Sin embargo, las expectativas creadas en cuanto a la recuperación democrática pronto se vieron opacadas por el sometimiento a los dictados de los organismos financieros internacionales, y se entró en una crisis de representación debido a que los partidos políticos se veían limitados en su capacidad de plantear nuevas alternativas de gobierno, y quedaban reducidos a conformar planillas gubernamentales dispuestas a ocupar cargos públicos sólo en beneficio personal y no de los sectores populares. Esto llevó a tensiones políticas que contribuyeron a crear la percepción de que las instancias de representación política no tenían ninguna relevancia ni sentido, por lo que, en ese marco de representación política y la insatisfacción por la falta de resultados, las luchas populares abandonaron la protección partidista y se transformaron en movimiento sociales (Thwaites, 2010).

Sommano (2007) plantea que esta crisis de gobernabilidad ha tenido como respuesta múltiples protestas sociales en contra del modelo de desarrollo denominado *Consenso de Washington*, así como por la incapacidad de los sistemas políticos tradicionales de manejar fenómenos que van en incremento como el

narcotráfico, el terrorismo y la corrupción. Ante la pérdida de credibilidad de los partidos políticos y la decepción de la opinión pública, los movimientos sociales se convirtieron en los medios para expresar las demandas de determinados grupos de la sociedad, volviéndose nuevas formas de representación política, por lo que este tipo de expresiones llevó a la sociedad civil a sentirse identificada y consecuentemente a involucrarse en ellas (Somuano, 2007).

La democracia en México vive desde hace más de tres décadas una crisis de representación que parece no tener solución en el mediano plazo, ya que los partidos políticos no representan los intereses ni las aspiraciones de los ciudadanos, y existe una gran distancia entre los intereses de las mayorías con relación a los intereses de sus representantes. De esto están conscientes los ciudadanos y por ello la gente no cree más en los partidos políticos, pues no cumplen con su función histórica ni tampoco impulsan nuevas formas de participación política. Lo único que hacen es defender sus intereses de grupo y son el vehículo para llevar a una camarilla al ejercicio del poder político (Rodríguez, 2014).

Por su parte Cisneros (2014) menciona que lo que tenemos en México es una *democracia-ficción* que define como una simulación del autoritarismo político mediante el cual la sociedad civil es sometida legal e ideológicamente a un dominio económico y a un saqueo sistemático de los recursos materiales y sociales del país, pero que es presentada como una democracia real debido a que cumple con los procesos formales de ésta, aunque dichos procesos no correspondan a las necesidades e intereses de la ciudadanía, sino al provecho de los grupos empresariales y financieros (Cisneros E. J., 2014).

Ante esta crisis de representación política han aparecido muchos movimientos sociales que luchan por satisfactores fundamentales de vida, por cuestiones simbólicas y por la urgente defensa de la vida en nuestro planeta. La defensa de una gran cantidad de derechos y de diversos poseedores de los mismos han sido fuente de una gran gama de expresiones de luchas sociales (Alonso, 2012).

Estas nuevas formas de organización y protesta respondieron a una nueva estructura socioeconómica marcada por la desindustrialización y por la pérdida de los derechos colectivos, ya que en épocas pasadas estas luchas eran principalmente de tipo laboral, pero que en la actualidad rebasan la problemática del trabajo y se ubican en ejes como la demanda de vivienda, de comida, de servicios públicos, de derechos humanos así como la lucha por la preservación ecológica, entre otros tantos temas (Thwaites, 2010).

Movimientos Sociales en México

En México los movimientos sociales se han caracterizado por sus diversas formas de manifestación, las cuales van desde movimientos pacíficos hasta los más violentos, donde la Revolución Mexicana es el principal movimiento radical que surgió durante la transición de la economía agraria a la economía industrial, pero no fue la única, ya que después surgieron los movimientos campesinos, obreros y sindicales, hasta que en 1968 surgió el movimiento estudiantil que fue parteaguas de los movimientos contemporáneos a los que se incorporaron las clases medias y los profesionistas (Moreno G. M., 2014).

Posterior al movimiento estudiantil surgieron otros movimientos como el Zapatista en 1994, el Movimiento de Atenco en 2001, el Movimiento Magisterial de Oaxaca en 2006 y el Movimiento de Ayotzinapa en 2014, sólo por mencionar algunos donde el gobierno no logró mantener un diálogo efectivo y en su mayoría terminaron con la extinción de los mismos.

En este contexto, en 1974 en la Mixteca Poblana, en el municipio de Tecamatlán surgió el llamado Movimiento Antorchista cuyo líder es el Ing. Aquiles Córdova Morán, quien junto con sus familiares y amigos cercanos ha logrado la evolución de este movimiento que se ha convertido en una de las más grandes organizaciones sociales a nivel nacional, que se calcula en más de dos millones de participantes, según la afirmación del Lic. Aquiles Montaña, quien es el vocero estatal de la organización (A. Montaña, comunicación personal, 21 de febrero de 2019).

Movimiento Antorchista

De acuerdo a Franco & Aguilar (1995) los antecedentes de este grupo se encuentran en la familia Córdova Moran, matrimonio formado por los maestros Luis Córdova Reyes y Margarita Moran Veliz, quienes se establecieron en la población de Tecamatlán ubicada en la Mixteca Poblana. La familia estableció una relación cercana con los campesinos de esta región debido a que doña Margarita desde los años cuarenta, trabajó como intérprete de los indígenas nahuatlacos en trámites ante las autoridades agrarias, lo que le permitió adquirir importancia política en la región y al mismo tiempo se consolidó como la matriarca de la familia.

Aquiles Córdova Morán, cuarto hijo del matrimonio estudió en la Escuela Nacional de Chapingo, graduándose en 1967 como Ingeniero Agrónomo. Posteriormente trabajó en el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). En 1972 regresó a Chapingo como maestro, donde organizó a los estudiantes para pedir la autonomía de la institución, la cual fue otorgada durante el gobierno de Luis Echeverría, adquiriendo el nombre de Universidad Autónoma de Chapingo, y Córdova Morán fue nombrado Vicerrector Sociocultural de dicha institución. (Franco & Aguilar, 1995).

Sin embargo, en la década de los 70's el Ingeniero Córdova junto a otros profesores y alumnos iniciaron un movimiento para defender la universidad crítica, democrática y popular, que dentro de sus demandas pedían un lugar para los hijos de los campesinos con escasos recursos, educación no sólo técnica, sino generar un compromiso social para que la gente ayudara en sus pueblos de origen, así como la formación de estudiantes de excelencia que tuvieran la capacidad de convertirse en científicos. Dichas demandas fueron criticadas porque los iniciadores del movimiento pertenecían a la Liga Leninista Espartaco surgida del Partido Comunista Mexicano; se dijo que no encabezaban las luchas populares y que mucho menos tenían contacto con ellas. Como represalia se expulsó de la universidad a sus dirigentes, así como a sus seguidores. Este hecho fue determinante para la formación de Antorcha Campesina (Meraz, 2007).

La creación de Antorcha Campesina se logró debido a varios elementos. En primer lugar, la militancia política del ingeniero Aquiles Córdova y de sus seguidores en la Liga Leninista Espartaco. En segundo lugar, la expulsión de la Universidad Autónoma de Chapingo. En tercer lugar, la relación establecida con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como la llegada de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) a la región, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), y el caciquismo, pero el detonante principal fue el intento por expropiar unos predios a gente humilde para construir un nuevo palacio municipal. Todos estos hechos llevaron a que la gente se uniera al movimiento (Meraz, 2007).

La organización en sus inicios tuvo dos objetivos fundamentales: la reconstrucción de Tecamatlán y la distribución de la tierra entre el campesinado. Sin embargo, debido al caciquismo tuvieron que ampliar sus intereses en dos vertientes fundamentales: la primera llevar los servicios básicos (luz eléctrica, agua potable, pavimentación de calles, carreteras, etc.) a las comunidades más alejadas, a la par de la creación de cooperativas de consumo y fuentes de trabajo. Y la segunda, la transformación social y con ello aspirar a una sociedad sin injusticias, sin hambre, sin insalubridad y sin falta de educación (Franco & Aguilar, 1995, p. 31-32).

Actualmente su objetivo es mejorar las condiciones de vida de los campesinos a través de la concientización de los grupos, así como darles solución a los problemas sociales, económicos y políticos de su gente, y finalmente, aumentar el número de adherentes con la finalidad de extender la influencia de la organización y con ello tener mayor peso político (Rodríguez, 2016).

En 1976 ganaron la presidencia de Tecamatlán y hasta la fecha tienen el poder municipal (Cedillo & Cortés, 2017). En 1978 crearon la Cooperativa Regional Antorcha Campesina para regular el comercio; esto fue percibido como impulso a un cambio social (Meraz, 2007). En 1985 el movimiento inicio sus nexos con el PRI con el fin de crecer y expandirse para influir en la vida política, por lo que el Ing.

Raúl Salinas de Gortari los apadrinó, les otorgó protección y los utilizó para contrarrestar a otros grupos campesinos independientes. Para 1988 la organización le exigió al PRI que reconociera su adhesión al partido a cambio de votar por el entonces candidato a la presidencia de la república, Carlos Salinas de Gortari, y la afiliación se formalizó el 28 de octubre del mismo año (Franco & Aguilar, 1995).

Las Asociaciones de Antorcha Campesina

A pesar de que Antorcha Campesina nació como respuesta a las necesidades de las poblaciones de la mixteca poblana, y aunque en un inicio esta organización estuvo constituida por campesinos, docentes y líderes rurales, tuvo un proceso de transición, pues a partir de los años ochenta iniciaron trabajos en las colonias populares, universidades y fábricas, lo que trajo como consecuencia la creación de Antorcha Popular en 1986, cuyo objetivo principal es transformar las condiciones precarias de quienes viven alrededor de las ciudades y cuya lucha se basa en introducir servicios urbanos, crear cooperativas, construir pies de casa o pavimentar. Antorcha Estudiantil creada en 1985, cuyo objetivo es fundar escuelas de todos los niveles académicos; Antorcha Obrera creada en 1979 con el fin de dirigir a los trabajadores en la reivindicación de sus derechos laborales; y Antorcha Magisterial, cuyo objetivo principal es promover una educación democrática, crítica, científica y popular, que junto con Antorcha Campesina integran lo que hoy se conoce como Movimiento Antorchista (Meraz, 2007).

Estructura del Movimiento Antorchista

La Dirección Nacional está integrada por 75 miembros de diferentes partes del país. Este órgano tiene la facultad de decidir a nombre de todos los integrantes del movimiento, y su principal labor es resolver los problemas expuestos por los comités estatales, por lo que se reúne cada dos o tres meses dependiendo del trabajo y el tiempo que tengan sus integrantes. Además, la Dirección está coordinada por un Comité Ejecutivo Nacional, que se reúne cada ocho días para analizar los problemas de la organización (Rodríguez, 2016). De igual forma cuenta con un Comité Estatal por cada uno de los estados del país, y el número de integrantes

varía de acuerdo al número de miembros que tenga cada estado. Van desde los 8 hasta los 15 integrantes por comité estatal, como los casos de Puebla, Veracruz y la Ciudad de México. A estos comités les compete la solicitud de escuelas, clínicas, etc., por lo que su área de trabajo corresponde con las secretarías o gubernaturas de un estado. Después, existen los Comités Seccionales que se dividen por región y después de estos, está la Asamblea del Pueblo. Estos últimos están integrados por Antorchistas de la comunidad que se reúnen cada mes (Rodríguez, Sánchez, Zapata, Estrella, & Macías, 2002).

La organización tiene presencia en los 32 estados de la República Mexicana, de los cuales Puebla, Michoacán, Veracruz, San Luis Potosí, Estado de México, Oaxaca, Guerrero, e Hidalgo, son en los que tienen mayor presencia de militantes Antorchistas (Movimiento Antorchista Nacional , 2018). Como dato principal se puede mencionar que desde la creación del movimiento hasta el año 2014 las dirigencias estatales se encontraban en el seno familiar de los Córdova Moran. Sin embargo, para las elecciones de 2018 algunos de los líderes principales dejaron sus puestos en la organización para postularse a cargos públicos (Padgett, 2014).

Conflicto con otras organizaciones

En el estudio del movimiento no podemos dejar de lado sus rivalidades con otras organizaciones entre las que podemos mencionar a la Unión Campesina Independiente (UCI), al Frente Nacional Contra la Represión (FNCR), así como a distintos partidos políticos entre los que destacan el desaparecido Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que en su momento representaban a importantes segmentos de la población (Franco & Aguilar, 1995).

Marco Teórico

Los actores involucrados en esta problemática, tanto gobierno como movimientos sociales, deben estudiarse a partir de la relación existente entre ellos; para este fin se procederá primero a diferenciar entre movimiento social y organización social, y

cómo han sido estudiados, para después tratar las teorías con las que se intentará explicar el fenómeno objeto de este estudio.

Los movimientos sociales

Para definir este concepto recurriremos a los principales autores que han escrito sobre el tema. Así, Alan Touraine (1981), relaciona a los movimientos sociales con los cambios culturales y estructurales, por lo tanto, los relaciona con el conflicto social y los define como: “el comportamiento colectivo organizado de un actor de clase luchando contra su adversario de clase por el control social de la historicidad en una comunidad dada” (Touraine, 1981, pág. 77). Aquí se destacan tres aspectos: el principio de lucha, el principio de control y el concepto de historicidad que él interpreta como el sistema que dicta las reglas dominantes en una sociedad.

Por su parte Tilly (1984) vincula la creación de los movimientos sociales con los procesos políticos, de tal forma que los define como:

“series continuas de interacciones entre los detentadores del poder e individuos que reclaman con éxito hablar en nombre de un sector de la sociedad carente de representación formal, en el curso de la cual estas personas realizan públicamente demandas de cambio en la distribución o ejercicio del poder, y respaldan estas demandas con manifestaciones públicas de apoyo” (Tilly, 1984, pág. 303).

Para Melucci los movimientos sociales son un tipo específico de fenómeno colectivo que incluye tres dimensiones: una forma de acción colectiva que implica solidaridad, la existencia de un conflicto y por lo tanto la existencia un adversario, pero además va más allá de los límites compatibles con el sistema, pero sin alterar su estructura. (Melucci, 1989).

Mario Diani (1992) a partir de la concepción de autores como Melucci y Tilly, propone la siguiente definición: "Un movimiento social es una red de interacciones informales entre una pluralidad de individuos, grupos y/u organizaciones,

comprometidos en un conflicto político y cultural, y sobre la base de una identidad colectiva compartida" (Diani, 1992, pág. 3).

En cuanto a su formación, Dieter Rutch, menciona que un movimiento social está constituido por dos tipos de componentes: 1) redes de grupos y organizaciones preparados para la movilización y actos de protesta para promover o (resistir) el cambio social (que es el objetivo último de los movimientos sociales); y 2) individuos que asisten a actos de protesta o contribuyen con recursos sin ser necesariamente parte de la organización del movimiento (citado en Somuano 2007).

Al respecto Somuano (2007) indica que los movimientos sociales tienen una innegable importancia como actores sociales por dos razones fundamentales: la primera es que fungen como el canalizador o representante de las demandas de grupos sociales que optan por expresar así su descontento contra el *statu quo*. La segunda es su función como proponentes y catalizadores del cambio social. Pero, su principal lucha es por una democracia realmente representativa.

Finalmente, Bourdieu (2002) expresa que "los movimientos sociales, por diversos que sean en razón de sus orígenes, sus objetivos y sus proyectos, tienen en común toda una serie de rasgos que les dan un aire de familia, ya que se orientan a objetivos determinados para la vida social, además de que rechazan las políticas neoliberales y cuya solidaridad figura como el principio fundamental de sus luchas (Lago & Marotias, 2007).

Las organizaciones sociales

Las organizaciones son un rasgo característico de la sociedad moderna, por lo que casi ninguna dimensión social escapa a ellas, de tal forma que en la protesta social también se originan y tienen rasgos característicos que se mencionan a continuación:

1. Tienen membresía o planta de militantes.
2. Operan con la finalidad de lograr metas estratégicas.

3. Cumplen ciertas funciones tanto internamente como en la interacción con otras organizaciones.
4. Desarrollan su propia identidad, estrategias, objetivos y se describen a sí mismas y a su entorno.
5. Desarrollan sus propias estructuras de acuerdo con su jerarquía y de forma horizontal.
6. Desarrolla sus mecanismos internos de participación y solución de conflictos al interior de la organización.
7. Genera relaciones sociales específicas y su propia cultura organizacional.
8. Operan en un entorno social propio de sus actividades.
9. Derivan en actores que contribuyen en las operaciones de los sistemas de la sociedad moderna.
10. Hacen uso sistemático de la comunicación de protesta para establecer relaciones con el sistema político (Guerra, 2014).

Para Luhmann (2000) las organizaciones son sistemas sociales que producen decisiones, no sólo respecto de actividades diarias propias de cada organización, sino que son el elemento clave para contrarrestar contingencias y riesgos. Estas decisiones constituyen el punto de partida para la acción, sin embargo, no es posible contemplar el amplio abanico de posibles decisiones, ya que las organizaciones tienen un marco de expectativas limitada por sus objetivos y metas, los cuales forman parte de su estructura. En esta estructura la organización necesita definir los cargos o roles, así como determinar los símbolos que formarán parte de la cultura de la organización, y un orden para la toma de decisiones futuras, lo que evitará la improvisación, y poner de manifiesto su comunicación (Citado en Guerra, 2014).

Por último, debemos señalar que las organizaciones están constituidas por una estructura cuyos propósitos fundamentales son la solución a los problemas sociales o la búsqueda de la transformación política, que contribuyen a la configuración de la identidad y autodescripción como organizaciones sociales; sin embargo, los objetivos se modifican con el tiempo o adquieren una relevancia diferente en la

jerarquía de las prioridades de la organización. Distinciones como hombre/mujer, miembro/persona, líderes/miembros, joven/viejo, social/político son algunas de las diferencias que definidas dentro de la organización (Guerra, 2014).

Diferencia entre movimientos sociales y organizaciones sociales

Los movimientos sociales tienen una característica principal que son las formas de acción colectiva para transformar las relaciones de poder, manifestando su poder democratizador y enfatizando sus contenidos en el cambio social. De tal forma que tienen tres características principales: resistencia, movilización y conflicto (Joseph, Ascencio, & Méndez, 2014). La organización no necesariamente se moviliza.

Makoba y Olvera mencionan que existen similitudes y diferencias entre ambos conceptos, el primer punto en común es que ambos son vehículos para la democratización y transformación cultural, así que influyen en el comportamiento cotidiano y político de los ciudadanos. En los países tercermundistas el objetivo de ambos grupos es resolver problemas sociales como la pobreza o la violencia. Otra característica común es la que mencionan Verduzco y Salomón, de que la mayoría de sus miembros está vinculada a la iglesia, a grupos de izquierda o que han ocupado puestos políticos (como se cita en Velázquez, 2005).

Fernández (1985) menciona que las organizaciones sociales defienden su independencia institucional creando mecanismos que les ayudan a escapar de grupos ideológicos o de partidos políticos. Tanto Fernández como Olvera y Salomón dicen que ambos grupos luchan constantemente por obtener financiamiento debido tanto a cuestiones internas (falta de preparación de sus administradores) como externas (actos represivos del gobierno) (Velázquez G. M., 2005).

A pesar de sus similitudes también tienen diferencias en su organización, operación, manejo de recursos y estrategias, las cuales se enlistan a continuación:

1. Los objetivos de los movimientos sociales son más concretos y específicos, mientras que los de las organizaciones son más generales.

2. La duración de los movimientos es corta, mientras que las organizaciones tienen como objetivo básico la preservación.
3. Los movimientos no buscan su registro en instituciones gubernamentales, las organizaciones sí, lo que los lleva a la creación de derechos y obligaciones.
4. Por el tipo de objetivos y regulaciones, existe desigualdad en las tácticas de los movimientos y las organizaciones sociales (Velázquez G. M., 2005).

Observación: El Movimiento Antorchista combina tácticas de movimiento social, pero tienen una estructura orgánica permanente.

Creación del concepto operativo llamado “Diálogo Político” para explicar la relación existente entre el Movimiento Antorchista y el Gobierno.

La relación establecida entre el Movimiento Antorchista y el gobierno no puede definirse como “Comunicación Política” en términos tradicionales, debido a que dicho concepto se centra en el intercambio de información entre gobierno, medios de comunicación y sociedad. Por lo que en este apartado se describirán las teorías a partir de las cuales se propone un nuevo concepto operativo denominado *Diálogo Político* que podrá explicar el fenómeno de estudio.

Teoría de la Acción Comunicativa

En 1981 Habermas publica su obra “La teoría de la acción comunicativa” donde pretende analizar la racionalidad de la acción, la racionalidad social y hace una crítica a la razón funcionalista intentando explicar la concepción que tiene sobre los sujetos y sus dinámicas de interacción para conformar la sociedad, que parten de la integración de la noción del mundo de la vida y de la comunicación vista como un sistema (Garrido, 2011).

Esta teoría es dividida en tres acciones:

- La Acción Comunicativa o Acción Orientada al Entendimiento que habla de un vínculo de acción social dominado por una lógica comunicativa cuando el actor de la interacción no se orienta al éxito, sino que participa en un proceso de entendimiento sobre planes compartidos. Esta situación de entendimiento

existe sólo en la medida en que uno de los actores, en una secuencia de interacciones, hace una oferta a partir de la cual, una cuestión en conflicto se decide a través del mejor argumento y fundamentación y no a partir de la autoridad de uno de los participantes. El entendimiento racional es, por ello, sistemáticamente, algo más que una simple negociación o regulación de intereses individuales (Solares, 1996).

- La Acción Estratégica o Acción Racional de Acuerdo a fines u orientada al éxito, implica elegir las mejores decisiones para conseguir fines. Ello presupone la transformación de los sujetos en objetos susceptibles de manipulación (Labrador, 2015), de manera que en esta acción se incluyen los propósitos, la influencia ejercida por los actores, la fuerza motivadora, perlocutiva y la orientación del habla del emisor hacia el éxito de la locución. Sin embargo, la acción estratégica puede fracasar cuando el receptor (destinatario) descubre que el emisor busca su propio éxito, olvidando la orientación que proporciona el lenguaje (Solares, 1996).
- Acción instrumental está basada en la percepción del mundo físico, se considera el primer paso para construir el conocimiento, el lenguaje y la experiencia sensorial. Además, señala en el individuo las nociones de tiempo, espacio y causalidad (Franco M. A., 2004).

De acuerdo a este planteamiento la acción más adecuada al tema de investigación es la “acción estratégica”, que se orienta al uso del lenguaje como medio para transmitir y lograr los propósitos del emisor, de influencia sobre el receptor (Franco M. A., 2004); sin embargo, dicho concepto aún queda incompleto para explicar la relación que mantienen las organizaciones sociales con el gobierno, por lo que tendremos que recurrir al concepto de negociación para construir una explicación más cercana al fenómeno.

Teoría de la Negociación

La negociación es un enfoque que maneja el conflicto dentro de las relaciones interpersonales, grupales, organizacionales y en entornos sociales e

internacionales. Se distingue por su énfasis en objetivos incompatibles entre las personas y el intercambio de propuestas destinadas a reducir las diferencias y crear un acuerdo (Barge, 2009). Por lo tanto, la negociación es un vehículo de la comunicación que desempeña una función vital para ayudar a las partes interesadas a comprender mejor sus asuntos complejos.

Henry Kissinger (1969) define la negociación como:

“el proceso de combinar posiciones conflictivas en una posición común, bajo una decisión de unanimidad” (Como se cita en Alfredson et al., 2008)

Existen elementos básicos para una negociación:

- Debe existir un tipo de comunicación
- Explorar las necesidades del otro (no sólo se trata de un intercambio)
- Oferta
- Intento de afectar, convencer o persuadir al otro.
- Aceptación
- No existe una negociación cuando uno de los actores está limitado (Kupfer, Ebner, Matz, & Lande, 2017).

Otras listas incluyen características, tales como:

- Propósito: La medida en que la comunicación incluye ofertas y contraofertas sobre las acciones o recursos en el futuro de cada parte
- Comunicación: La extensión de diálogo, o de ida y vuelta (conversación)
- Interdependencia: La medida en que las partes tienen que trabajar unos con otros, en comparación con el poder de que sólo uno decide unilateralmente
- La participación subjetiva: La medida en que cada parte cree que están negociando.

Borbely, Ebner, Honeyman, Kaufman & Kupfer (2017) plantean que el contexto en el que se desarrolla la negociación es importante, ya que además de la interdependencia, las ganancias mutuas o intercambios beneficiosos, la necesidad

de prepararse para la negociación, la importancia de descubrir los intereses detrás de las posiciones, la brecha entre la intención y el impacto de la comunicación con la otra parte, el papel desempeñado por la mejor alternativa de acuerdo a lo negociado y el valor agregado de un interventor en ciertas situaciones; las negociaciones también podrían contener otros elementos como: normas, procesos y hábitos de negociación. Por esta razón, los contextos contienen varios elementos:

1. Apuesta de la negociación: ¿Cuál es la sustancia en discusión?
2. El entorno conlleva una práctica de negociación diferente. Existen las negociaciones privadas donde los procesos se definen y se conoce a las partes, y existen las negociaciones de decisión pública que se llevan a cabo fuera de cualquier marco organizacional y deben ser negociado por los interesados en cada caso.
3. El alcance de la negociación variará en diferentes contextos. Una diferencia se relaciona con el grado en que las negociaciones son casi puramente transaccionales (como en los negocios, o disputas legales), alguna combinación de transaccional y relacional (como en las relaciones laborales o disputas públicas), o en una relación más cercana (como conflictos interpersonales en las organizaciones o en las familias) (Borbely, Ebner, Honeyman, Kaufman, & Kupfer, 2017).

Barge (2009) menciona que la investigación de la negociación tradicional ha enfatizado la importancia de hacer propuestas y contrapropuestas de tal forma que se ha basado en tres modelos:

- 1) **La teoría de juegos.** - Surgió en 1940 y retrata individuos como actores racionales que, cuando se les presenten varias opciones en un escenario particular, seleccionarán aquellas opciones que lograrán la solución o ganancia óptima, lo que les permite maximizar las recompensas materiales, económicas o socioemocionales que reciben de la situación. Esta teoría presenta un cuadro de jugadores interdependientes y está asociada con el

dilema del prisionero, juego de varios jugadores en el que tomaran decisiones en función de pagos anticipados.

- 2) **Negociación distributiva e integradora.** - La negociación distributiva enfatiza una forma de interdependencia donde una persona puede lograr sus objetivos a expensas del otro, generando resultados de ganar-perder. La negociación integradora representa una interdependencia que acentúa las ganancias mutuas o resultados de ganar-ganar.
- 3) **Negociación basada en principios.** - Enfatiza la negociación sobre los méritos del caso y la creación de resultados beneficiosos para todos. Y se basa en cuatro principios: 1) Separar a las personas del problema, ya que este principio se basa en atacar el problema de manera conjunta. 2) Centrarse en los intereses y no en las posiciones, de tal forma que deberá centrarse en intereses comunes. 3) Ofrecer una diversidad de opciones antes de tomar una decisión. 4) Utilizar criterios objetivos para evaluar el resultado para asegurar que ambas partes hayan sido tratadas de manera justa (Barge, 2009).

A partir del análisis de los conceptos de comunicación política, acción estratégica y negociación se construirá una nueva definición operativa para el estudio del concepto llamado "diálogo político". Para ello será necesario primero definir lo que es se ha entendido por diálogo.

Diálogo (concepto)

Fomina & Borisenko (2013) plantean que el diálogo se ha convertido en un factor principal para resolver conflictos políticos incluidos los internacionales, este no es sólo una conversación entre dos partes, sino una búsqueda colectiva de la verdad, que se basa en el principio de igualdad y de reconocer al otro como socio igualitario, ya que de no existir estas condiciones el diálogo deja de existir.

Gerzon plantea que la cualidad fundamental del diálogo es que los participantes se reúnan en un lugar seguro para entender los puntos de vista de ambos con el fin de solucionar problemas que ambos han identificado (Gerzon, 2006).

A partir de todos los conceptos anteriormente expuestos se construyó una definición diferente sobre el concepto de diálogo político, dando como resultado una definición estrictamente operativa para nuestro caso de estudio.

Diálogo Político

El diálogo político consiste en una doble (o múltiple) acción estratégica, donde cada uno de los actores busca persuadir o con-vencer a su oponente racional acerca de sus planteamientos y lograr sus metas, apoyado en la fuerza relativa de la estructura social y las acciones políticas que lo respaldan (Cisneros, Diálogo Político, 2018).

Las dimensiones y conceptos involucrados en esta definición operativa son:

1) Doble acción estratégica. -Son acciones sociales concretas que pueden estar orientadas al éxito. Habermas distingue entre actos de habla ilocucionarios (comunicativos) y perlocucionarios (estratégicos). Con el acto de habla perlocucionario el hablante busca causar un efecto sobre el oyente y su sentido sólo se puede identificar, valiéndose de las intenciones que persigue el actor, por lo tanto, el objetivo perlocucionario sólo puede determinarse averiguando la intención del emisor. Como los efectos perlocucionarios de un acto de habla surgen cuando una emisión desempeña un papel en un contexto de acción, el entendimiento se vuelve un componente vital de la acción estratégica. Pues los actos perlocucionarios sólo pueden ejercer influencia sobre el oyente si son aptos para conseguir fines ilocucionarios, si el oyente no entendiera la emisión, el hablante no podría servirse de esas manifestaciones para inducir al oyente a comportarse de la forma deseada (Forero, 2013).

2) Persuadir o convencer (con arreglo a fines). - Austin estableció desde su teoría de los actos de habla que la persuasión es un acto perlocucionario, es

decir, un efecto entre otros producido por un hablante sobre otro mediante un discurso (Cárdenas, 2006). Asimismo, el significado de persuadir es inducir o convencer a una persona a creer o hacer algo. La persuasión es la capacidad o habilidad que alguien dispone para cambiar la actitud o comportamiento de una persona o grupo de personas hacia una idea, objeto o persona a través del uso de palabras, sentimientos o razonamientos. La persuasión es una técnica o herramienta importante que se encuentra presente en diferentes contextos como la persuasión en la política. En referencia a lo anterior, persuasión es diferente a coacción o imposición, ya que persuasión es convencimiento de una persona a través de reflexiones o argumentos y la persona persuadida actuará sin el miedo a una reacción agresiva u ofensiva. En cambio, la coacción o imposición logra su objetivo por medio de la fuerza.

3) Oponente racional. - Un oponente es aquella persona que se opone a otra en cualquier materia, asunto, discusión o conflicto. El término racional refiere a todo aquello propio de la razón y asimismo a aquello conforme o dotado de razón. En relación a los seres humanos nos encontramos con la racionalidad, que es aquella capacidad propiamente humana que permite que los individuos pensemos, evaluemos y actuemos de acuerdo a ciertos principios coherentes consistentes en orden a satisfacer algún objetivo o finalidad. Cuando el ser humano emplea la razón a instancias de cualquier toma de decisión, elegirá orientado a conseguir los máximos beneficios posibles, de manera económica y desde las más variadas limitaciones del cerebro y de acción sobre el entorno en cuestión.

4) Planteamiento y metas (los fines). - La acción y efecto de plantear se conoce como planteamiento. El verbo plantear refiere a proponer, exponer o suscitar un tema, una duda o un problema; poner en ejecución una reforma o un sistema; o enfocar la solución de un problema, aunque no se llegue a obtenerla. Una meta es el fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos. De manera

general, se identifica con los objetivos o propósitos que una persona o una organización se marca.

5) Fuerza relativa (en relación al oponente racional y al contexto político).-Se refiere al vigor y robustez para superar un obstáculo y conseguir concretar un fin en términos de fuerza, en este caso estamos ante lo que podríamos considerar como fuerza psíquica, y que es tan importante y determinante muchas veces a la hora de superar problemas o de lograr cumplir proyectos. Asimismo, la palabra fuerza está asociada a cuestiones de poder y a la autoridad que tiene la fuerza para obligar a quienes dirige a que cumplan las normas vigentes. Por otra parte, en materia de violencia física se materializa la violencia cuando alguien estará imponiendo su fuerza a otro que resulta ser más débil y en consecuencia será quien pierda en la contienda. Relativa.- Es un adjetivo que procede del vocablo latino *relativus*. El término permite hacer mención a aquello que mantiene un vínculo con algo o alguien, también se refiere a cantidad o fuerza reducida.

6) Estructura social (de cada organización).- Una estructura es una formación, que surge a partir del modo en que se relacionan los elementos que la componen. Social, por su parte, es aquello vinculado a la sociedad (un conjunto de individuos que comparten una cultura y conviven de acuerdo a normas en común). La idea de estructura social se utiliza en el terreno de la sociología, así se denomina a la forma adoptada por el sistema que se crea a partir de las relaciones que mantienen los integrantes de una sociedad que propician el desarrollo de una cierta estructura social. La estructura supone una especie de red que se construye mediante las relaciones sociales y donde entran en juego el lenguaje, la cultura, los valores y otros factores que constituyen la identidad del grupo y de sus integrantes. Es importante tener en cuenta que la noción de estructura social alude a relaciones sistemáticas: los miembros de la sociedad están vinculados independientemente del contacto directo que mantengan. Siguiendo este razonamiento, la estructura determina las características de las actividades sociales, además, supone la existencia de

elementos constitutivos que forman una unidad y que permanecen en el tiempo, garantizando una estabilidad. En una sociedad, en definitiva, hay un orden de sus elementos que se mantiene pese al paso del tiempo.

7) Acción política (Movilización, por una parte, control o coerción por otra). -

Conjunto de actos dotados de sentido y significación política, o sea relacionados con la conquista y ejercicio del poder, para la construcción de un orden social deseable según la idea de quienes los realizan. Normalmente procura acrecentar las condiciones de seguridad y libertad para el disfrute de los valores sustantivos de la vida social (poder, respeto, rectitud, riqueza, salud, educación, habilidades, afecto) para el actor, su grupo o la sociedad en su conjunto.

Estrategia Metodológica

La investigación se plantea como un estudio de caso, en el cual se pretende conocer y entender el proceso comunicativo y de negociación que se da entre movimientos sociales y gobierno, el cual emplean para llegar a acuerdos y negociaciones que aparentemente tienen beneficios para ambos grupos. Se trata, por tanto, de una investigación cualitativa, apoyada en técnicas como el análisis documental, las entrevistas estructuradas definidas mediante la técnica de “bola de nieve”, la observación no participante y el diario de campo.

Selección de caso

Se eligió el caso del Movimiento Antorchista ya que desde su creación en 1974 ha logrado perdurar con el tiempo, transformándose de movimiento social a una organización con la estructura necesaria para establecer una relación fructífera con el gobierno sin importar el partido político que esté al frente del poder. Además de que tiene presencia en toda la República Mexicana y su base de agremiados entre militantes, simpatizantes y contactos, asciende a 2.5 millones de personas.

Objetivo General: Conocer los procesos de comunicación que permiten a los dirigentes de Antorcha Campesina llegar a acuerdos satisfactorios con entidades gubernamentales, así como sus principales estrategias de movilización social.

Objetivos Específicos

- ❖ Conocer los tipos de comunicación viables entre movimientos sociales y gobierno.
- ❖ Identificar las estrategias de comunicación desarrolladas por Antorcha Campesina para lograr resultados eficaces.
- ❖ Conocer los acuerdos políticos más relevantes entre Antorcha campesina y gobierno.
- ❖ Investigar qué características debe tener un movimiento social para que su crecimiento y evolución sea posible.

Hipótesis: El logro de los acuerdos políticos entre un movimiento social y las instancias de gobierno, están directamente relacionadas con las estrategias de movilización social y los procesos de comunicación desarrollados entre dirigente y funcionarios públicos.

Observaciones sobre el proceso de investigación:

La finalidad del presente estudio pretende describir y explicar en lo posible, las complejas relaciones políticas que se dan en torno a un diálogo político entre una estructura gubernamental y una organización que lleva 45 años de existencia y sigue creciendo con la participación activa de muchas personas. En esta primera entrega se ha descrito el surgimiento de la organización, así como la metodología y los conceptos fundamentales para el análisis del caso. La investigación se encuentra en marcha, y aunque ya se han llevado a cabo la mayor parte de las entrevistas y el trabajo de campo, aún no se ha terminado y seguirá el análisis de la información. Seguiremos informando del asunto en entregas posteriores.

Bibliografía

- Alfredson, T., Hopkins, U., Baltimore, Maryland, U., E., & Cungu, A. (2008). *Teoría y práctica de la negociación: Una revisión de la literatura*. EASYPol.
- Alonso, S. J. (2012). Cavilaciones sobre movimientos sociales. *El Colegio de Jalisco*.
- Barge, J. K. (2009). Negotiation Theory. En *Encyclopedia of Communication Theory* (págs. 678-680). Thousand Oaks: SAGE Publications, Inc.
- Borbely, A., Ebner, N., Honeyman, C., Kaufman, S., & Kupfer, S. A. (2017). A Gran Unified Negotiation Theory. *Journal of Dispute Resolution*, 145-158.
- Cárdenas, M. L. (2006). El lenguaje, la persuasión y las pasiones.
- Cedillo, D. R., & Cortés, P. R. (Diciembre de 2017). El capital social de antorcha popular: organización que determina el desempeño gubernamental de la administración pública en el municipio de Ixtapaluca 2013-2015. Texcoco, Estado de México, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cisneros, E. J. (2014). *Los conceptos de Democracia-ficción e incomunicación política construidos desde la epistemología del sur*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Cisneros, E. J. (16 de Abril de 2018). Diálogo Político. (V. Ramírez, Entrevistador)
- Diani, M. (1992). The Concept of Social Movement. *Sociological Review* 40, 1-25.
- Fomina, M., & Borisenko, O. (2013). Methodological Approaches to investigation: from dialogue to political dialogue. *European Scientific Journal*, 145-149.
- Forero, P. F. (2013). El Hegel de Habermas: la Teoría de la acción comunicativa como precisión y desarrollo del programa esbozado en la filosofía hegeliana del periodo de Jena. *Revista Colombiana de Sociología*, 49-80.
- Franco, F., & Aguilar, I. (Noviembre de 1995). Los grupos de presión en México: Antorcha Campesina, un estudio de caso (1987-1994). Ciudad de México, México.
- Franco, M. A. (2004). El concepto habermesiano de la acción comunicativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 33-48.
- Garrido, V. L. (2011). Habermas y la Teoría de la Acción comunicativa. *Razón y Palabra*.
- Gerzon, M. (2006). *Leading Through Conflict: How Successful Leaders Transform Differences into Opportunities*. Estados Unidos: Harvard Business School Press.
- Guerra, B. E. (2014). ¿Organizaciones o movimientos sociales? Esbozo de una crítica a una distinción conceptual. El caso de las organizaciones sociales en la Ciudad de México. *Territorios*, 15-35.
- Joseph, A. J., Ascencio, C., & Méndez, F. (2014). *Movimientos sociales y formación política. Desde la experiencia de CEAAL en los países andinos*. Lima, Perú: Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL).
- Kupfer, S. A., Ebner, N., Matz, D., & Lande, J. (2017). The Definition of Negotiation: A Play in Three. *Journal of Dispute Resolution, Acts*, 15-28.

- Lago, S., & Marotias, A. (2007). Los Movimientos sociales en la era del internet. *Razon y Palabra*.
- Melucci, A. (1989). *Nomads of the Present : Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. London: Temple University Press.
- Meraz, A. J. (2007). *Antorcha Campesina una llama que ilumina el sendero hacia la igualdad social*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, G. M. (2014). Movimientos sociales y desarrollo en México contemporáneo. *Espacios Públicos*, 93-104.
- Movimiento Antorchista Nacional . (24 de Abril de 2018). Obtenido de La Organización de los Pobres de México: <http://www.antorchacampesina.org.mx/comiteejecutivonacional.php>
- Padgett, H. (22 de abril de 2014). *Antorcha Inc.:Los negocios de familia*. Obtenido de Sinembargo.mx: <http://www.sinembargo.mx/22-04-2014/968976>
- Rodríguez, E. F., Sánchez, H. M., Zapata, M. E., Estrella, C. N., & Macías, L. A. (2002). Organización, Asociación Campesina independiente y autónoma los casos de la coalición de obreros, campesinos y estudiantes del istmo y Antorcha Campesina: Propuesta Teórica. *Comunicaciones en Socioeconomía, Estadística e Informática*, 1-49.
- Rodríguez, E. F. (2014). El concepto de democracia y su práctica en México. En *Dialogos sobre la democracia* (págs. 33-42). Puebla.
- Rodríguez, E. F. (2016). *Los movimientos políticos sociales en el México contemporáneo: El caso de Antorcha Campesina*. Puebla: Universidad de Oriente.
- Solares, B. (1996). La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas: tres complejos temáticos. *Perspectivas Teóricas*, 9-33
- Sommano, V. M. (2007). Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. *Política y Cultura*, 31-53.
- Tilly, C. (1984). *State-Making and Social Movements*. University of Michigan Press.
- Touraine, A. (1981). *The Voice and the eye: An Analysis of Social Movements*. Inglaterra: Cambridge University Press.
- Thwaites Rey, Mabel. "Después de la globalización neoliberal. ¿Qué Estado en América Latina?" en Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano N° 32. CLACSO, julio de 2010. Publicado en La Jornada de México, Página 12 de Argentina y Le Monde Diplomatique de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, España y Perú.
- Velázquez, G. M. (2005). Relaciones entre organizaciones y movimientos sociales. Redes y oportunidades políticas: los casos de la Red Nacional de Acción Ecológica (Argentina) y la Red Nacional de Derecho a la Información Ambiental (México). *Región y Sociedad*, 33-70.